

COMISIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA 27 DE JUNIO 2019.

Periodo Constitucional 2018 - 2021

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 10:02 Diez horas con dos minutos, del día 27 de Junio del 2019 dos mil diecinueve, en la Sala de Regidores del H. Ayuntamiento de Ocotlán Jalisco y en apego a lo establecido por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; y los artículos 39 numeral 18, 41, 45, 47 y 67 del Reglamento de Organización y funcionamiento de Ocotlán, Jalisco; estando presentes sus integrantes **C. JUAN ANTONIO MERCADO VARGAS, LILIA DENISSE CHÁVEZ OCHOA, DEYSI NALLELY ÁNGEL HERNÁNDEZ Y MIGUEL ÁNGEL ROBLES LIMÓN**, presidente y vocales, respectivamente, tuvo verificativo la **SESIÓN DE ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA**, la cual siguió su curso de la siguiente manera: -----

El presidente de Comisión, **C. Juan Antonio Mercado Vargas**, en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente orden del día: -----

ORDEN DEL DÍA

- I.** Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- II.** Lectura y aprobación del orden del día.
- III.** Informe de la dirección de desarrollo económico y expresión del tema de mejora regulatoria y presentación de mejora regulatoria de Ocotlán.
- IV.** Puntos varios.
- V.** Clausura.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO. Al desahogo del primer punto del orden del día, el presidente de Comisión, **C. Juan Antonio Mercado Vargas**, dio lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma: -----

Nombre	Cargo	Asistencia
C. Juan Antonio Mercado Vargas	Presidente	Presente
C. Lilia Denisse Chávez Ochoa	Vocal	Presente
C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Vocal	Presente
C. Miguel Ángel Robles Limón	vocal	Presente

En seguida, el Presidente de Comisión, **C. Juan Antonio Mercado Vargas**, informó sobre la **EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL** con la asistencia de cuatro de cuatro para llevar a cabo la sesión, declaro que son varios los acuerdos que se tomen en ella. -----

SEGUNDO PUNTO. En lo referente al segundo punto del orden del día, el presidente de Comisión, **C. Juan Antonio Mercado Vargas**, puso a consideración de los presentes el contenido del **ORDEN DEL DÍA** y cuestionó si era de aprobarse el mismo. -----

Lo que resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD** con cuatro votos a favor de los regidores presentes, de la siguiente manera: -----

Nombre	Cargo	Sentido de Votos
C. Juan Antonio Mercado Vargas	Presidente	A favor
C. Lilia Denisse Chávez Ochoa	Vocal	A favor
C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Vocal	A favor
C. Miguel Ángel Robles Limón	vocal	A favor

TERCER PUNTO. En lo referente al desahogo del tercer punto del orden del día; el presidente de Comisión, **C. Juan Antonio Mercado Vargas**, dio lectura al diagnóstico de la dependencia: Tenemos el informe redesarrollo económico con el tema "La mejora regulatoria" y les pediría el uso de la voz de Ricardo Castellanos y Noé Vázquez Estando de acuerdo los regidores presentes para que puedan participar y hacer uso de la voz.

NOÉ VAZQUEZ CONTINUÓ CON LA SESIÓN HACIENDO USO DE LA VOZ COMENTANDO LO SIGUIENTE: El mes pasado secretaria de ecología tuvo una reunión con otros municipios de una plática informativa sobre la ley de mejora regulatoria que aplica para todos municipios. Se tuvo un programa social con el instituto de la mujer donde se logró consolidar 6 grupos de 12 mujeres donde se les otorgó un crédito de 6 mil pesos a cada participante con un total de 72 beneficiadas con un recurso de 432mil pesos por parte del fondo de Jalisco, pero se tienen 2 grupos más y se está haciendo la gestión. Se tuvo la participación de fabricantes de muebles para la participación de programas para su beneficio donde se dio la gestión de secretaria de economía y se esperan los resultados para el recurso de 1millon 700 mil pesos en maquinaria.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, AGREGÓ: Es un buen programa, es un estado donde se financia la maquinaria, donde se hace un buen uso del proyecto, es participativo y en lo personal asistieron personas de interés y tomaban iniciativa. Gracias por eso.

NOÉ VAZQUEZ AGREGÓ LO SIGUIENTE: En el sector empresarial hay mucho aspecto ya que nunca hay un tema real sobre el recurso, más en el sector mueblero y no han podido, aquí está el resultado y se los haremos llegar. También la UDG participo en proyectos de regimiento y de ahí salen buenos proyectos y buscaremos apoyar el emprendimiento. Tuvimos la feria del empleo con

la participación de 16 empresas, El Nogal, Gel Automotriz, Zote, Zasa, Boga, Copar Mex, entre otras de fama, con más de 600 vacantes y fueron 900 asistentes. Trabajar en proyectos para personas con discapacidad eso también ya se está viendo en estos días Y el del congreso, conseguir la participación de Nacional Geographic entre muchos otros.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION CONTINUO EN EL SIGUIENTE SENTIDO: En relación de mejora regulatoria, fue a través de nosotros y el congreso del estado, en el cual estuvieron muy activos y muy clavados en eso.

RICARDO CASTELLANOS HIZO USO DE LA VOZ Y COMENTO: Les presentare un video sobre la reforma regulatoria.

Se hizo la presentación del video Y Ricardo Castellanos continuo con lo siguiente: Cada Municipio empiece a trabajar en sus agendas junto con el gobierno federal para agilizar los trámites en cada municipio, es decir, que podamos tener tanto en Ocotlán, Jamay, Poncitlan, los mismos pasos para obtener un acta de nacimiento, acta de defunción, y poder trabajar con tramites más fáciles y más cercanos, se pretende que mejores los tramites y los servicios. Como conservación y obligación, que quiere decir que la ley nos dicta que tenemos un nivel de documentos cuando un ciudadano hace un trámite y otros de obligación, otros de beneficio, como una lámpara fundida y ahí se puedan consultar y solo se entra a un portar de cuándo deben de agua potable o predial y solicitar un servicio. Se puede resultar la documentación con el servicio que se brinda y los temas de responsabilidades que tenemos, algo importante que se debe revisar es que contamos con 139 tramites en el gobierno de Ocotlán y el costo de trámite, que requiere la carga administrativa y el tiempo y costo de oportunidad, se evalúa cada aspecto y los mecanismos para poder mejorar y optimizar. Lograr que se haga el tramite desde su casa y tener un portal funcional. Se trabaja con un lenguaje que no todos comprenden, ya en un documento se expresa como hacer las modificaciones y entiendan perfecto los requisitos. El plan de trabajo es definir y actualizar la versión de las fichas que se tienen, todo lo tenemos publicados los tramites, revisar la información y mandarla, revisarla, pero nos obliga la ley a tenerla publicada, y así con cada dependencia. Se trabajará con un enlace administrativo, se valora la información se valora y se hace la información en el país. El mismo ciudadano hará propuestas y estará en la información. Se revisará el reglamento y revisar su información, de ahí se pasa al PROSAE que nos permite en 24 horas tener el negocio, optimizar el tiempo y el modulo nos hace más accesible el trámite. Registro nacional de visitas domiciliarias, y así puedan revisar si es un inspector y se pueda transparentar la información con los ciudadanos. Cada tramite se revisa y ver el impacto, regulaciones en el reglamento. En cuanto ustedes dispongan se tendrán las fichas y tendremos los formatos y tener información valida.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN COMENTÓ: Ricardo habla del reglamento que es muy extenso la idea es comentarlo, enviarlo vía digital lo podamos revisar y poderlo discutir, creo que es muy interesante su propuesta pues agiliza la cuestión de apertura de negocios y hacer un buen a la ciudadanía, y un exhorto al congreso de Jalisco, tenemos gente muy capacitada con el tema y estaremos haciendo una buena mancuerna y ese es el proyecto.

QUINTO PUNTO CLAUSURA No habiendo más participaciones de los miembros de la Comisión ni más asuntos que tratar, el presidente de Comisión, **C. Juan Antonio Mercado Vargas**, concluyó la **SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2018-2021, siendo las 10:28 diez horas con veintiocho minutos del día 27 de junio del año 2019 dos mil diecinueve. -----



Nombre	Firma
C. Juan Antonio Mercado Vargas Presidente	
C. Lilia Denisse Chávez Ochoa Vocal	
C. Deysi Nallely Ángel Hernández Vocal	
C. Miguel Ángel Robles Limón Vocal	

Esta Foja corresponde a la Novena Acta de la Sesión Ordinaria del 27 de Junio del 2019 correspondiente a la Comisión de Promoción Económica.

